



Servicio Nacional de Aduanas
 Dirección Nacional
 Departamento Técnico
 Subdepartamento de Origen

REG. CAACH N° 385, 31.07.2013
 Aranceles - Aladi 71-3

Son 4 páginas

OF. CIRCULAR N° 00000208

Mat.: PARAGUAY. Altas y bajas de firmas habilitadas para expedir Certificado de Origen.

REF.: OF. Púb. N° 3920 de la Jefa Departamento Certificación y Verificación de Origen de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 25.07.2013

ADJ.: Documento ALADI/CR/di 3263- 29.10.2010

Valparaíso, 29 JUL 2013

De: Jefa Departamento Técnico

**A: Señores (as)
 Subdirector de Fiscalización
 Directores (as) Regionales y Administradores (as) de Aduanas.**

1. Mediante oficio de la referencia, la Jefa del Departamento Certificación y Verificación de Origen de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores, remite documento ALADI/CR/di 3263, que contiene para registros y providencias necesarias, tarjetas de firmas de funcionarios habilitados para expedir certificados de origen en representación de **Paraguay**, las que entraron en vigencia en las fechas señaladas en las respectivas tarjetas.
2. Asimismo, la Representación solicita la baja de los funcionarios individualizados en el documento mencionado en el párrafo anterior.
3. Para su conocimiento y fines consiguientes, se adjuntan documentos y tarjetas citadas.

Saluda atentamente a usted,

GIOCONDA JOFRÉ PAVEZ
 JEFE DEPTO. TÉCNICO
 DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

GIH/bbs.
 29.07.2013
 CC
 Cámara Aduanera de Chile
 ANAGENA
 SSD



Condell 1530
 Valparaíso / Chile
 Teléfono (32) 2134543

Restringido. Para uso exclusivo
de las Representaciones

ALADI/CR/di 3263
Representación del Paraguay
5 de noviembre de 2010

**FIRMAS HABILITADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

Montevideo, 29 de octubre de 2010

RP/ALADI-MERCOSUR/4/Nº 88/10

La Representación Permanente del Paraguay ante la ALADI y el MERCOSUR, saluda muy atentamente a la Secretaría General de la ALADI, en ocasión de hacer referencia a la nómina de personas autorizadas para firmar los Certificados de Origen del Paraguay.

Sobre el particular, se solicita dar de baja las firmas y sellos de los siguientes funcionarios:

- Sr. Carlos París Ferraro, Ministerio de Industria y Comercio; y
- Sr. Enrique Rene Velázquez, Ministerio de Industria y Comercio

Asimismo, se solicita la inclusión de las siguientes personas, cuyos registros de firma se adjuntan:

- Sr. Ricardo Herreros Usher, Director General de Comercio Exterior del Ministerio de Industria y Comercio; y
- Sra. Ciria Mabel Altenhofen Gerke, funcionaria de la Oficina Regional en Itapúa, del Ministerio de Industria y Comercio.

La Representación Permanente del Paraguay ante la ALADI y el MERCOSUR, hace propicia la oportunidad para reiterar a la Secretaría General de la ALADI, las seguridades de su distinguida consideración.

A la Secretaría General de la ALADI
Presente

Nota de Secretaría:

De acuerdo con lo establecido por la Resolución 252, artículo decimotercero, del Comité de Representantes, la presente modificación comenzará a regir a los 15 días calendario luego que la Secretaría General la haya comunicado a las Representaciones Permanentes.

Vigente a partir del 20 de noviembre de 2010.

Los regímenes de origen de AR.AM 3 (Nómina de apertura de Mercados en favor de Paraguay), ACE 35 (Ar, Br, Ch, Pa, Ur), ACE 36 (Ar, Bo, Br, Pa, Ur) y AAP.R 38 (Pa-Mé) establecen plazos diferentes.

2 Formularios anexos

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
ASSOCIACAO LATINO-AMERICANA DE INTEGRACAO

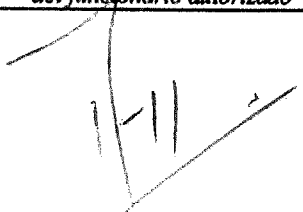

**REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1- País:	PARAGUAY
2- Vigente a partir de:	20/11/2010
3- Cese:	

Entidad Habilitada	
4. Nombre o denominación: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
5. Dirección y Jurisdicción: MCAL. LOPEZ Nº 3.333 c/ DR. ARTURO WISS ASUNCION-PARAGUAY	
Tel.: (595-21) 6163113	Fax: (595-21) 616.3084

Mercancías que comprende la habilitación	
6. Universo arancelario: TODOS	7. Capítulo, Partida o ítem: TODOS

Funcionario autorizado	
8. Nombres: RICARDO	
9. Apellidos: HERREROS USHER	

Firmas y Sellos	
10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
 Lic. RICARDO HERREROS USHER Dirección General de Comercio Exterior Ministerio de Industria y Comercio	


**REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1- País:	PARAGUAY
2- Vigente a partir de:	20/11/2010
3- Cese:	

Entidad Habilitada	
4. Nombre o denominación:	<i>Oficina Regional de Itapúa del Ministerio de Industria y Comercio</i>
5. Dirección y Jurisdicción:	<i>Carlos Antonio López 1443 cc casi Tomás Romero Pereira Encarnación - Itapúa</i>
Tel.: 071 204432	Correo electrónico: ormicitapua@gmail.com
Fax: 071 204432	

Mercancías que comprende la habilitación	
6. Universo arancelario:	7. Capítulo, Partida o ítem:

Funcionario autorizado	
8. Nombres:	<i>Ciria Mabel</i>
9. Apellidos:	<i>Altenhofen Gerke</i>

Firmas y Sellos	
10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
 Ciria Mabel Altenhofen Gerke	